

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se convoca a los aspirantes residentes en el archipiélago Canario o en las Plazas y Provincias Africanas para la práctica de los ejercicios de la oposición de acceso a los cursos de habilitación de Depositarios de Fondos de Administración Local.

De acuerdo con la norma 22 de la convocatoria de acceso a los cursos de habilitación de Depositarios de Fondos de quinta categoría de Administración Local, de 28 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 14 de septiembre), los aspirantes residentes en el archipiélago Canario o en Plazas y Provincias Africanas deberán comparecer en la Escuela Nacional de Administración Local (José Marañón, 12) a las nueve horas del día 19 de junio próximo para la práctica consecutiva de los ejercicios de la oposición.

Madrid, 13 de mayo de 1969.—El Director del Instituto, Antonio Carro Martínez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ingeniero auxiliar en la Junta del Puerto de Almería.

A efectos de su provisión, se anuncia la vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Ingeniero Auxiliar en la Junta del Puerto de Almería.

Cuerpo a que corresponde: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaria del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Pertener al citado Cuerpo en cualquier situación administrativa, incluso en expectativa de ingreso en el mismo.

De adjudicarse a funcionario perteneciente al Cuerpo, la plaza se servirá en situación de supernumerario por corresponder a Organismo autónomo.

Madrid, 9 de mayo de 1969.—El Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se publica la lista definitiva de admitidos y se nombra el Tribunal calificador que ha de juzgar y ponderar el concurso-oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar administrativo del grupo segundo de la Escala General del Centro para las oficinas centrales.

Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril último la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar administrativo del grupo segundo de la Escala General Auxiliar de funcionarios propios de este Centro de Estudios para sus oficinas centrales, convocada por Resolución de 19 de febrero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 52, de 1 de marzo de 1969), y expirado el plazo previsto en la base tercera de la convocatoria para formular reclamaciones,

Esta Dirección del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas ha tenido a bien resolver:

1.º Formular la lista definitiva de aspirantes admitidos a la práctica de las pruebas selectivas de dicho concurso-oposición, en la que se incluye a los siguientes aspirantes:

Don Fernando Puertas Labajos.
Doña María Eugenia Oncina Nieto.

Aspirantes excluidos: Por haber renunciado a tomar parte en la oposición, don Emilio Gaspar Salinas.

2.º En cumplimiento de lo previsto en la base cuarta de la convocatoria, el Tribunal que ha de juzgar y ponderar los ejercicios y méritos de los concursantes se compondrá de la forma siguiente:

Presidente: Don Carlos Benito Hernández, Director del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas.

Vocal: Don Leopoldo Carbonell Botella, Secretario del Centro.

Vocal-Secretario: Don Salvador Martín Bermúdez, Habilitado Pagador del Centro.

Los opositores relacionados habrán de presentarse el próximo día 19 de junio, a las diez horas, en las oficinas centrales, sitas en Alfonso XII, número 3, para el comienzo de los ejercicios del concurso-oposición, que se realizarán conjunta y simultáneamente por los aspirantes convocados, con lo que no será precisa la celebración previa del sorteo público que, en otro caso, determinase el orden de actuación de los opositores.

Madrid, 19 de mayo de 1969.—El Director del Centro, Carlos Benito.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Oviedo por la que se hace público el resultado de los exámenes celebrados para la provisión de una plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla de la misma.

En los exámenes celebrados en esta Jefatura el día 8 de febrero de 1969 para la provisión de una plaza vacante de Capataz de Cuadrilla, en turno restringido, ha sido propuesto para ocupar dicha plaza el Caminero siguiente:

Don Camilo Angel Luis Muñoz Fernández.

Lo que previa aprobación de la propuesta por la Subsecretaria del Ministerio de Obras Públicas, Sección de Personal de Organismos Autónomos, Contratado Operario y de Asistencia Social, de fecha 26 de marzo pasado, se hace público en cumplimiento de lo que dispone el párrafo segundo del artículo 21 del vigente Reglamento General de Camineros del Estado, aprobado por Decreto de 13 de julio de 1961.

Oviedo, 26 de mayo de 1969.—El Ingeniero Jefe, Leoncio del Valle Díaz.—3.014-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 28 de abril de 1969 por la que se anuncia a concurso-oposición, en turno libre, las plazas de Profesores agregados de las Facultades de Ciencias de las Universidades que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesores Agregados que a continuación se indican en las Facultades de Ciencias de las Universidades que asimismo se mencionan:

«Álgebra» (de Madrid y Valladolid).
«Álgebra y Topología» (de La Laguna).
«Análisis numérico» (de Barcelona y Zaragoza).
«Antropología» (de Barcelona).
«Biología marina» (de La Laguna).

«Bioquímica» (de Barcelona y La Laguna).
 «Citología» (de Oviedo, Salamanca y Sevilla).
 «Criptogamia» (de Santiago).
 «Cristalografía» (de Salamanca).
 «Ecuaciones diferenciales» (de Madrid).
 «Electricidad y magnetismo» (de Barcelona, Oviedo y Santiago).
 «Estadística matemática» (de Salamanca y Santiago).
 «Fisiología animal» (de Madrid y Salamanca).
 «Funciones de variable real y compleja» (de Santiago).
 «Genética» (de Sevilla).
 «Geometría» (de Sevilla).
 «Geometría segundo» (de Zaragoza).
 «Investigación operativa» (de Granada, Murcia y Oviedo).
 «Óptica y Estructura de la materia» (de Sevilla).
 «Petrología y Geoquímica de rocas endógenas» (de Barcelona).
 «Química analítica» (de Barcelona y Salamanca).
 «Química analítica cualitativa» (de Murcia).
 «Química física» (segunda de Murcia y primera de Valladolid).
 «Química técnica» (de Madrid).
 «Teoría de la Decisión» (de Madrid).
 «Topología» (de Valencia).

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar las mencionadas plazas de Profesores agregados para su provisión a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes, para poder ser admitidos a las mismas, deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas de convocatoria publicadas con la Orden de 10 de abril actual («Boletín Oficial del Estado» del 19 de abril), por la que se convoca a concurso-oposición, en turno libre, la plaza de Profesor agregado de «Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, debiendo dirigir la solicitud y documentación complementaria, en la forma que se expresa en dichas normas, a la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de abril de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 7 de mayo de 1969 por la que se convocan a concurso-oposición en turno restringido y libre las plazas de Profesores agregados de las Facultades de Ciencias de las Universidades que se indican.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesores agregados que a continuación se indican, en las Facultades de Ciencias de las Universidades que asimismo se mencionan.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar las mencionadas plazas de Profesores agregados para su provisión a concurso-oposición, en turno restringido y libre, en la forma siguiente:

«Botánica (Fanerogamia)» (de Oviedo y La Laguna), una a turno restringido y otra a turno libre.
 «Electrónica y Automática» (de Valencia y Zaragoza), una a turno restringido y una a turno libre.
 «Estratigrafía» (de Barcelona y Granada), una a turno restringido y una a turno libre.
 «Física del estado sólido» (de Barcelona y Valladolid), una a turno restringido y una a turno libre.
 «Física matemática» (de Salamanca y Zaragoza), una a turno restringido y una a turno libre.
 «Química inorgánica» (de Granada y Sevilla), una a turno restringido y una a turno libre.

Los aspirantes, para poder ser admitidos a los mismos, deberán reunir las condiciones que se exigen en las normas de convocatoria publicadas en la Orden de 15 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de mayo), por la que se convoca a concurso-oposición, en turno restringido y libre, las plazas de Profesores agregados de «Farmacología experimental» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Barcelona, Madrid y Valencia, debiendo dirigir la solicitud y documentación complementaria en la forma que se expresa en dichas normas, a la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de mayo de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 24 de mayo de 1969 por la que se nombran los Tribunales titular y suplente de las oposiciones a cátedras de Lengua y Literatura españolas de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 10 de enero de 1969.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número noveno de la Orden de 10 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 20) por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de las cátedras de Lengua y Literatura españolas vacantes en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que figuran en el apartado 4 del anexo de dicha Orden, Este Ministerio ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina:

Tribunal titular

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Llorente Maldonado de Guevara, Catedrático numerario de la Universidad de Granada.

Vocales:

Don José María Castro y Calvo, Catedrático numerario de la Universidad de Barcelona, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Don Juan María López Aguilar, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tánger.

Don Pascual González Guzmán, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Almería (masculino).

Doña María del Carmen Díaz Castañón, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mieres.

Tribunal suplente

Presidente: Ilustrísimo señor don Fernando Lázaro Carreter, Catedrático numerario de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Don César Real de la Riva, Catedrático numerario de la Universidad de Salamanca, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Doña María Consuelo Burell Mata, Catedrática de la Sección Delegada «Guzmán el Bueno», de Madrid.

Don Jesús Alonso Montero, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lugo (masculino).

Don José María Vaz de Soto, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Vitoria (masculino).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de mayo de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

ORDEN de 24 de mayo de 1969 por la que se nombran los Tribunales titular y suplente de las oposiciones a cátedras de Latina de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 10 de enero de 1969.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el número noveno de la Orden de 10 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 20) por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de las cátedras de Latina vacantes en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que figuran en el apartado 3 del anexo de dicha Orden,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el siguiente Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina:

Tribunal titular

Presidente: Ilustrísimo señor don Sebastián Marín Bigorra, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid.

Vocales:

Don Angel Pariente Herrejón, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Don Félix Lasheras Bernal, Catedrático del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Menéndez y Pelayo», de Barcelona.

Doña María del Carmen Arregui de la Madrid, Catedrática del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mataró.

Don José Molina Sánchez, Catedrático de la Sección Delegada (masculina) de Murcia.

Tribunal suplente

Presidente: Ilustrísimo señor don Ricardo Castresana Udaeta, Catedrático numerario de la Universidad de Oviedo.

Vocales:

Don Lisardo Rubio Fernández, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.